

Los vecinos del Nudo Sur denunciaron en el Parlamento Europeo las obras de la M-30



- MadridDigital 23/02/2006 -

Madrid, 23/02/06

Los Vecinos del Nudo Sur, volvieron a tomar la palabra ayer ante la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo, "para denunciar el atentado contra la salud de las personas que supone la chimenea del by-pass sur de la M-30", según informaron.

Los vecinos presentaron ante la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo, un informe sobre los efectos perniciosos que tendrá para la salud de las personas la instalación de una chimenea de 20 m de diámetro en el Parque Enrique Tierno Galván, junto a las viviendas.

Este nuevo informe está realizado a partir de los datos del propio Ayuntamiento. En él, se constata que la polución generada en el exterior de la chimenea del by-pass sur, situada en el Parque Público E. Tierno Galván y muy cerca de las viviendas, generará concentraciones de partículas contaminantes "muy superiores a cualquier valor permitido, tanto por la normativa municipal, autonómica y estatal, como por las directivas comunitarias y las indicaciones de la OMS", al decir de los vecinos.

Según su informe, en la zona residencial más próxima a la chimenea, los niveles máximos de contaminación superarán entre 75 y 170 veces los niveles permitidos por la legislación vigente, y los niveles medios diarios se verán superados entre 50 y 100 veces.

El portavoz de la Plataforma, Roberto Tornamira, ha recordado a la Comisión que según el RD 9/2000, "uno de los principios básicos que debe informar toda la política ambiental es el de la prevención. Por dicha razón, los sucesivos programas de las Comunidades Europeas sobre medio ambiente han venido insistiendo en que la mejor manera de actuar en esta materia es tratar de evitar, con anterioridad a su producción, la contaminación a los daños ecológicos, más que combatir posteriormente sus efectos".

También les recordó que la Directiva 85/337/CEE, de 27 de junio considera "que los efectos de un proyecto sobre el medio ambiente deben evaluarse para proteger la salud humana, contribuir mediante un mejor entorno a la calidad de vida, ..."

"El riesgo para las estructuras de las viviendas, por las mastodónticas tuneladoras que el Ayuntamiento utiliza por vez primera en Madrid, el desvío de 1500 autocares de la Estación Sur de Autobuses por el casco urbano, y el incremento en más del doble del tráfico actual en la C/ Embajadores, Pº de las Delicias y alrededores, por la conexión de la M-40 y la A-4 con estas calles, ya hoy saturadas de tráfico, son hechos que contradicen claramente la normativa vigente", afirman los vecinos.

Por todo ello, la Plataforma ha solicitado a la Comisión que obligue al Ayuntamiento a la realización del preceptivo Estudio de Impacto Ambiental, y que obligue a rectificar al Ayuntamiento en los puntos de las obras de la M-30, que evidentemente causarán perjuicios a los ciudadanos.

http://www.madriddigital.info/detalle_noticia.php?seccion=12&id=20060223191529_b02b39961d2cd79c9f1295d6e70d4915

EL PAÍS 23-02-2006

La UE se pronunciará en marzo sobre si la M-30 necesita una declaración de impacto

La Comisión de Peticiones aprueba que una delegación visite la obra, aunque no ha fijado fecha

RICARDO M. DE RITUERTO - Bruselas

EL PAÍS - 23-02-2006

La Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo visitará las obras de la M-30, según confirmaron ayer los eurodiputados tras escuchar por primera vez los argumentos del Ayuntamiento, cuyo director de Desarrollo e Infraestructuras, José María Ortega, habló de una obra con "evidentes efectos positivos en términos ambientales, sociales y económicos" para los madrileños. Sus argumentos fueron contestados por la oposición, vecinos y ecologistas, que celebraron el prometido viaje y el que la Comisión vaya a hacer en marzo su primera valoración sobre la necesidad de una declaración de impacto ambiental.

Los eurodiputados volvieron ayer sobre el asunto de la M-30, esta vez en presencia de un representante del Ayuntamiento, que les presentó un nutrido informe sobre la obra como antes había hecho ante la Comisión Europea. Ortega insistió en que el proyecto es de modificación de una vía urbana, no merecedor de la evaluación de impacto medioambiental que exigen oposición, vecinos y ecologistas porque "la legislación española lo excluye". Tal exclusión "no ha sido decisión del Ayuntamiento, sino de la autoridad ambiental", subrayó Ortega, en una primera declaración que sublevó a los críticos presentes en la sala.

La concejal de IU Inés Sabanés replicó luego que esa exoneración del estudio de impacto se concedió sólo para un tramo del proyecto de remodelación y supeditada al criterio de la Comunidad de Madrid.

Ortega hizo un canto a la transparencia de todo el proceso y desgranó una larga lista de efectos positivos, desde la reducción del nivel de accidentalidad en un 50% a los cientos de millones de ahorro en horas de viaje y litros de combustible, con la consiguiente reducción de gases contaminantes y de efecto invernadero, pasando por la creación de un parque de 50 hectáreas y la plantación de 300.000 árboles, que multiplican por más de 20 los retirados por las obras.

"Los proyectos de remodelación tienen evidentes efectos positivos en términos ambientales, sociales y económicos", concluyó Ortega, quien aseguró que "la posición del Ayuntamiento está avalada por todas las instancias políticas, administrativas y judiciales del Estado español que tiene competencias en la materia".

Los peticionarios (Sabanés, Ecologistas en Acción y Plataforma del Nudo Sur) respondieron a los argumentos del Consistorio diciendo que la nueva M-30 incentiva el uso del automóvil y que habrá más tráfico, más congestión, más contaminación, más distancias y más velocidad en la zona.

Los eurodiputados Carlos Carnero (socialista y vecino afectado por la remodelación de la M-30) y David Hammerstein (verde) hicieron apasionados alegatos contra el plan. Hammerstein calificó de escándalo la disposición del Banco Europeo de Inversiones de financiar la obra con 1.500 millones de euros.

Dos años esperando

En lo único en que todos estuvieron de acuerdo fue en atacar a la Comisión Europea por llevar dos años sin pronunciarse sobre la pertinencia de la declaración de impacto ambiental. Un acobardado funcionario del Ejecutivo comunitario sólo pudo decir que "existe la posibilidad de que haya conclusiones preliminares a finales de marzo". "Queremos una decisión ya, por respeto a los ciudadanos y respeto a la dignidad de este Parlamento", le respondió Carnero.

También los eurodiputados del PP reclamaron ese informe, en su caso por considerarlo como condición previa para viajar a Madrid. "Es prematuro tomar una decisión", señaló el diputado del PP José Ignacio Salafranca. El vano obstruccionismo de los populares fue el complemento a la estrategia de colaboración del Ayuntamiento. Aunque fracasó su intento de evitar el viaje de los eurodiputados, "por lo menos hemos conseguido que no se fije la fecha", confesó un portavoz del Ayuntamiento desplazado ayer a Bruselas para la ocasión.

http://www.elpais.es/articulo/elpepiautmad/20060223elpmad_12/Tes/madrid/UE/pronunciara/marzo/M-30/necesita/declaracion/impacto

Sabanés: "La actitud de Gallardón es hipócrita y vergonzosa"

MÁBEL GALAZ - Madrid
EL PAÍS - 23-02-2006

Inés Sabanés, portavoz de IU, calificó la actitud de Alberto Ruiz-Gallardón, alcalde de Madrid, como "hipócrita y vergonzosa". "Si hace un mes, él y la concejal de Urbanismo, Pilar Martínez, invitaban a todo el mundo y entre ellos a la Comisión Europea a ver las obras de la M-30, ¿por qué en Bruselas los representantes municipales han hecho todo lo posible por que la visita a Madrid no se lleve a cabo?", dijo la edil. Y añadió: "Gallardón tiene dos caras, es un hipócrita".

Sabanés está convenida de que la visita que el alcalde realizó el pasado jueves a Bruselas tuvo que ver con la sesión que ayer se desarrolló en el Parlamento Europeo. "Hace una semana movió sus hilos, pero no ha dado la cara. Todos partidos políticos, ecologistas y vecinos le pedimos hace un mes que compareciera. Era lo lógico si se trata, como dice, de la mayor transformación que va a vivir la ciudad, de su gran proyecto. Gallardón no ha venido pero sí ha estado aquí en espíritu."

La portavoz de IU se mostró sorprendida por la numerosa participación del grupo de europarlamentarios populares. "Se nota que Gallardón se ha movido en los días previos. Han intervenido nada menos que cuatro. Todos ellos lo que han intentado ha sido evitar la visita de la comisión a Madrid. El argumento que han utilizado es que habían traído muchos informes y que podían traer muchos más. Todo con tal de evitar que en Europa se vea el desastre medioambiental que está suponiendo la reforma de la M-30".

Sabanés se lamenta de que los trámites en Europa sean tan lentos. "A mí me gustaría que todo fuera más rápido. La comisión tiene nuestros informes hace dos años sobre la mesa y todavía no se ha pronunciado sobre si es necesaria la declaración de impacto ambiental. El presidente de la Comisión ha admitido su error y ha asegurado que en marzo habrá una decisión."

De lo que no hay duda es de que quiera o no el señor Gallardón los europarlamentarios estarán en Madrid", explica Sabanés. "El PP está vendiendo como un éxito que el Parlamento no haya fijado una fecha para la visita de los eurodiputados a Madrid, pero el presidente de la Comisión ha dicho que vendrán y que el día lo anunciarán una vez que Josep Borrell, presidente del Parlamento, libere los fondos para el viaje. Es un mero trámite administrativo".

También intervino en el debate Samuel Martín-Sosa Rodríguez, en representación de Ecologistas en Acción, que destacó que el soterramiento de la M-30 es "incompatible con la protección de la salud de los madrileños". "He explicado que Madrid supera los valores máximos de contaminación marcados por la normativa comunitaria. La nueva M-30 aumentará el tráfico en 200.000 vehículos privados más, y supondrá un nuevo aumento de la contaminación", dijo.

Roberto Tornamira, de la asociación de Afectados Nudo Sur, que representa a 13.000 vecinos, habló de su oposición a las obras tras señalar que viven en "uno de los puntos más negros" de la M-30.

http://www.elpais.es/articulo.html?d_date=&xref=20060223elpmad_11&type=Tes&anchor=elpepiautmad

20 minutos 23-02-2006

POR VEZ PRIMERA, DESDE QUE ES ALCALDE

Gallardón reconoce que las obras generan «desorden y confusión»

Daniel Gil. 23.02.2006

Ése es el argumento municipal descrito en un documento que justifica una **campaña de publicidad de un millón** de euros.

«El ciudadano tiene que soportar una situación de desorden y desconcierto en la ciudad que afecta a su calidad de vida». Así de claro explica el Ayuntamiento de Madrid, que gobierna

Alberto Ruiz-Gallardón, el efecto de las obras, especialmente las de la M-30, sobre los vecinos de la capital.

El Ayuntamiento se gastará un millón de euros en una campaña de publicidad sobre las obras. Ese texto, que es parte de un expediente del área de Hacienda y Administración Pública, es uno de los **argumentos** utilizados por el Consistorio **para justificar una campaña de publicidad de un millón de euros** sobre la reforma de la circunvalación y la revitalización del centro, aprobado en octubre del año pasado.

En el citado documento, dado a conocer ayer por el grupo municipal socialista, el Ayuntamiento también considera «prioritario» **ofrecer información sobre las obras en los medios de comunicación** «ante el clima de confusión que vive la ciudad».

El pasado lunes, el alcalde criticó a quienes se oponen a la reforma de la M-30, porque «han envejecido antes de tiempo y carecen de ambición colectiva».

Los **gastos en publicidad** del Ayuntamiento **se han disparado** desde la llegada de Ruiz-Gallardón a la alcaldía. Si en 2003 el presupuesto para estos conceptos fue de 25,1 millones, en 2006 se ha elevado hasta los 53,2 millones, según el PSOE.

«Favorable» para el medio ambiente

Las obras de la M-30 tendrán efectos «muy favorables» para el medio ambiente y la calidad de vida de los vecinos, según aseguró ayer José Luis Ortega, encargado municipal del proyecto, [ante la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo](#), que escuchó luego las denuncias de IU y Ecologistas en Acción.

La Comisión Europea se pronunciará sobre el impacto ambiental de las obras a finales de marzo, una tardanza que fue muy criticada por los europarlamentarios. Una delegación de este Parlamento podría visitar las obras de la vía de circunvalación en las próximas semanas.

<http://www.20minutos.es/noticia/93363/0/Gallardon/reconoce/desorden/>

UN RETRASO MUY CRITICADO

La Comisión Europea no se pronunciará sobre el impacto ambiental de la M-30 hasta finales de marzo

Europa Press. 22.02.2006

La Comisión Europea ha manifestado este miércoles que todavía no tiene una opinión sobre si las obras de soterramiento de la M-30 **respetan o no la legislación medioambiental** comunitaria.

El organismo no ha **concluido el análisis** de la "abundante" información que le han suministrado todas las partes, pero anunció que presentará "a finales de marzo" sus conclusiones preliminares sobre el proyecto.

Los eurodiputados de todos los grupos **criticaron unánimemente la tardanza del Ejecutivo** comunitario en pronunciarse sobre las obras de la M-30 después de más de dos años de investigación, y le pidieron que acelere su análisis.

Pero finalmente no se decidió, a pesar de que estaba previsto, sobre la fecha de la misión que el Parlamento enviará a Madrid para analizar el impacto de los trabajos.

El eurodiputado del PP Carlos Iturgáiz señaló que él nunca había votado sobre el envío de la misión, a lo que el presidente de la Comisión de Peticiones, el polaco Marcin Libicki, respondió que la decisión ya fue tomada en noviembre por los coordinadores de los grupos y "había que cumplir" con lo acordado.

Por ello anunció que se dirigirá al presidente de la Eurocámara, **Josep Borrell (PSOE)**, para pedirle autorización sobre el viaje, aunque **la fecha se fijará "en un futuro"**, cuando se haya decidido la composición de la delegación.

Dictamen del Consejo de Estado

Ante la Comisión de Peticiones compareció el director general de Desarrollo e Infraestructuras del Ayuntamiento de Madrid, **José María Ortega**, quien aseguró que el Ayuntamiento nunca ha intentado eludir la evaluación de impacto ambiental de las obras de la M-30.

Según dijo, **fue la Comunidad de Madrid la que solicitó un dictamen al Consejo de Estado**, que declaró que las actuaciones municipales no están sujetas a evaluación de impacto ambiental.

La Comunidad de Madrid impuso nueve condiciones previas a las obras y 19 para la fase de ejecución

No obstante, la Comunidad de Madrid impuso nueve condiciones previas a las obras y 19 para la fase de ejecución, cuyo cumplimiento se evalúa cada tres meses.

Ortega señaló que el proyecto "está sometido al control político y al control judicial", y hasta ahora **todas las sentencias han dado la razón al Ayuntamiento**.

Asimismo, defendió que el proyecto "tienen un efecto positivo evidente en términos ambientales, sociales y puramente económicos".

La portavoz de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Madrid y promotora de la queja ante la Eurocámara, **Inés Sabanés**, destacó que la evaluación de impacto ambiental es la "seña de identidad y emblema" de la legislación medioambiental de la UE, y por ello calificó de "alarmante" la resistencia del Ayuntamiento a aplicar el procedimiento a la M-30 mediante actuaciones como calificar de calle "lo que es una autovía urbana o fragmentar el proyecto".

IU critica que no se han estudiado alternativas a la obra

También criticó que no se hayan estudiado las alternativas a la obra y que se haya vulnerado el derecho a la información.

Asimismo, dijo que **ya se han producido daños al patrimonio y vertidos al río**, y censuró al alcalde, Alberto Ruiz-Gallardón, por "ceñirse al calendario electoral" y no dar las "garantías necesarias" al proyecto.

Ecologistas en Acción opinan que el soterramiento de la M-30 es incompatible con la protección de la salud de los madrileños

También intervino en el debate Samuel Martín-Sosa Rodríguez, en representación de Ecologistas en Acción, quien destacó que el soterramiento de la M-30 es "incompatible con la protección de la salud de los madrileños".

En este sentido, explicó que **Madrid supera los valores máximos de contaminación** marcados por la normativa comunitaria y que diversos estudios han demostrado que si las emisiones se recortan, podrían ahorrarse 1.700 muertes al año.

La puesta en servicio de la nueva M-30 aumentará el tráfico en 200.000 vehículos privados más
La puesta en servicio de la nueva M-30 aumentará el tráfico en 200.000 vehículos privados más, y supondrá un nuevo aumento de la contaminación, dijo.

Por parte de la asociación de "Afectados Nudo Sur", Roberto Tornamira explicó que representa a 13.000 vecinos de que se oponen a las obras y que viven en "uno de los puntos más negros" de la M-30.

Críticas por la ausencia de Gallardón

Durante el debate entre los eurodiputados, el socialista Carlos Carnero criticó que Ruiz-Gallardón no haya viajado a Bruselas a "defender su proyecto estrella".

También destacó que el Ayuntamiento **no ha utilizado el crédito de 1.500 millones de euros** concedido por el Banco Europeo de Inversiones (BEI) con mejores condiciones que las del mercado, y lo atribuyó a que estos fondos están sujetos al cumplimiento estricto de las normas de la UE.

<http://www.20minutos.es/noticia/93331/0/m-30/impacto/ambiental/>

DIARIO DIRECTO 23-02-2006

La Comisión Europea se pronunciará sobre el impacto ambiental de la M-30 a finales de marzo

. Ayer acudieron a Bruselas opositores y defensores de las obras

"Magnitud, interés e importancia". Con estos calificativos se han referido en Bruselas a las obras de la M-30 y a su posible impacto medioambiental. Ayer, llegaron a la sede de la Unión Europea los representantes madrileños a favor y en contra del soterramiento abanderado por el Alcalde, Ruiz Gallardón. Sin embargo, habrá que esperar hasta marzo para saber las conclusiones de la Eurocámara.

Redacción Madrid-Agencias/ diarioDirecto 23/02/06

La Comisión Europea dijo el miércoles que todavía no tiene una opinión sobre si las obras de soterramiento de la M-30 respetan o no la legislación medioambiental comunitaria porque no ha concluido el análisis de la "abundante" información que le han suministrado todas las partes, pero anunció que presentará "a finales de marzo" sus conclusiones preliminares sobre el proyecto.

En una comparecencia ante la Comisión de Peticiones de la Eurocámara, el representante del Ejecutivo comunitario, Javier **Ruiz-Tomás**, explicó que la Comisión conoce "la magnitud, el interés y la importancia del proyecto, la gran cantidad de dinero implicado, la naturaleza de los trabajos y la complejidad de las cuestiones que plantea no sólo desde el punto de vista de la ley nacional sino también de la ley comunitaria".

No obstante, recordó que la responsabilidad de Bruselas es únicamente comprobar si la obra respeta la legislación medioambiental de la UE. "Como Comisión, no tomamos postura sobre cuáles son los beneficios o desventajas, eso son opciones políticas que no nos corresponde evaluar", explicó.

La M-30 en la Eurocámara: crítica generalizada por la tardanza

Donde sí se pusieron de acuerdo todos los grupos fue en la tardanza del organismo de la UE. Y es que los eurodiputados de todos los grupos criticaron unánimemente la tardanza del Ejecutivo comunitario en pronunciarse sobre las obras de la M-30 después de más de dos años de investigación, y le pidieron que acelerara su análisis. Pero finalmente no se decidió, a pesar de que estaba previsto, sobre la fecha de la misión que el Parlamento enviará a Madrid para analizar el impacto de los trabajos.

El eurodiputado del PP **Carlos Iturgáiz** señaló que él nunca había votado sobre el envío de la misión, a lo que el presidente de la Comisión de Peticiones, el polaco **Marcin Libicki**, respondió que la decisión ya fue tomada en noviembre por los coordinadores de los grupos y "había que cumplir" con lo acordado. Por ello anunció que se dirigirá al presidente de la Eurocámara, **Josep Borrell** (PSOE), para pedirle autorización sobre el viaje, aunque la fecha se fijará "en un futuro", cuando se haya decidido la composición de la delegación.

La M-30 en la Eurocámara: la postura del Consistorio



Ante la Comisión de Peticiones compareció el director general de Desarrollo e Infraestructuras del Ayuntamiento de Madrid, **José María Ortega**, quien aseguró que el Ayuntamiento nunca ha intentado eludir la evaluación de impacto ambiental de las obras de la M-30. Según dijo, fue la Comunidad de Madrid la que solicitó un dictamen al Consejo de Estado, que declaró que las actuaciones municipales no están sujetas a evaluación de impacto ambiental.

No obstante, la Comunidad de Madrid impuso nueve condiciones previas a las obras y 19 para la fase de ejecución, cuyo cumplimiento se evalúa cada tres meses. Ortega señaló que el proyecto *"está sometido al control político y al control judicial"*, y hasta ahora todas las sentencias han dado la razón al Ayuntamiento. Asimismo, defendió que el proyecto *"tienen un efecto positivo evidente en términos ambientales, sociales y puramente económicos"*.

La M-30 en la Eurocámara: IU, promotora de la queja

La portavoz de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Madrid y promotora de la queja ante la Eurocámara, **Inés Sabanés**, destacó que la evaluación de impacto ambiental es la *"seña de identidad y emblema"* de la legislación medioambiental de la UE, y por ello calificó de *"alarmante"* la resistencia del Ayuntamiento a aplicar el procedimiento a la M-30 mediante actuaciones como calificar de calle *"lo que es una autovía urbana o fragmentar el proyecto"*.

También criticó que no se hayan estudiado las alternativas a la obra y que se haya vulnerado el derecho a la información. Asimismo, dijo que ya se han producido daños al patrimonio y vertidos al río, y censuró al alcalde, **Alberto Ruiz Gallardón**, por *"ceñirse al calendario electoral"* y no dar las *"garantías necesarias"* al proyecto.

En el lado de los críticos también estuvieron asociaciones de vecinos así como organizaciones en defensa del Medio Ambiente.

Durante todas las intervenciones se sucedieron las críticas destacando, por ejemplo, el enfado de los asistentes socialistas por la ausencia del alcalde de la capital, Alberto Ruiz Gallardón. Sin embargo, y según ha podido saber **diarioDirecto**, el regidor madrileño estuvo todo el día especialmente atento a lo que se dijera en Bruselas.

Sin embargo, habrá que esperar hasta finales de Marzo para saber el dictamen definitivo.

http://www.diariodirecto.com/AUTONOMIAS/MADRID/mad4_mad4_23-02-06-la-UE-se-pronunciará.html

ABC 23-02-2006
EDICIÓN IMPRESA - MADRID

La Eurocámara deja sin fecha el envío de una delegación para supervisar la reforma de la M-30

La Comisión Europea entregará el próximo mes de marzo su dictamen sobre el cumplimiento de la normativa europea de impacto medioambiental

L. VILLENA. SERVICIO ESPECIAL

BRUSELAS. La Comisión de peticiones del Parlamento Europeo escuchó ayer a todas las partes enfrentadas por las obras de cobertura de la M-30 y su respeto a la normativa europea de impacto medioambiental. El debate tuvo lugar en la Eurocámara y dio como resultado la ratificación de que una Delegación de miembros de dicha Comisión viajará a Madrid en los próximos meses para estudiar sobre el terreno las polémicas obras. No obstante, y contrariamente a lo que se esperaba de este debate, no se fijó la fecha en que los diputados europeos se trasladarán a la capital española.

José María Ortega, director de Gestión de Infraestructuras del Ayuntamiento de Madrid, fue respaldado por los eurodiputados populares Carlos Iturgaiz e Ignacio Salafanra, en defensa de la tramitación de las obras, que a su juicio cumple todas las reglas de impacto medioambiental. Al otro lado del banquillo se sentaron Alberto Toramina, representante de la Asociación de Afectados, apoyado por el eurodiputado socialista Carlos Carnero, que se considera personalmente damnificado por las obras y que fue quien intervino el año pasado para pedir a la Comisión Europea que iniciase un expediente informativo sobre la M-30. Inés Sabanés intervino en nombre de Izquierda Unida, y Belén Gómez lo hizo como representación de los Afectados Nudo Sur.

Dictamen de la CE

La Comisión Europea había sido citada precisamente como parte, puesto que está realizando este informe que suscitó Carnero en febrero de 2004. Su representante

aprovechó su intervención para informar de que el próximo mes de marzo entregará su dictamen sobre dicho proyecto, después de que haya sido aprobado en la reunión del Colegio de Comisarios.

Se trata de un expediente informativo por el que Carnero solicitó al Ejecutivo europeo que estudiase la conformidad de las obras con las reglas de impacto ecológico, y por el que un préstamo del Banco Europeo de Inversiones (BEI) al Ayuntamiento ha quedado congelado hasta que se sepa cuál es el dictamen de la Comisión Europea. Así, el próximo mes de marzo, si hubiese una respuesta positiva de la parte de la Comisión Europea el préstamo podría quedar descongelado. Sintomáticamente, en la documentación del BEI se identifica el proyecto al que se propone financiación ventajosa como «Madrid. Calle 30».

«El reconocimiento por parte del Ayuntamiento de Madrid de que esos fondos no se han utilizado aún es una clara prueba que nos induce a pensar que saben que las obras no cumplen con los requisitos medioambientales de la UE», afirmó Carlos Carnero en la Eurocámara.

Sin embargo, el eurodiputado popular, Carlos Iturgaiz, entendía que la iniciativa del Ejecutivo comunitario de hacer público su dictamen en marzo, haría inútil el viaje de los parlamentarios a Madrid, por lo que sugirió suspenderlo.

El presidente de la Comisión de peticiones, el polaco Martin Libicki, respondió con un rotundo «no», alegando que la visita a Madrid era un acuerdo en firme de los miembros de la comisión y que por tanto procederá a pedir la autorización correspondiente de la conferencia de presidentes del PE para llevar a cabo el desplazamiento.

Impacto ambiental

En representación del Ayuntamiento de Madrid, José María Ortega alegó la ya conocida tesis según la cual el dictamen del Consejo de Estado -en respuesta a una pregunta del Gobierno de la Comunidad de Madrid en abril de 2004-, declaró que «conforme a la legislación aplicable, las actuaciones municipales en vías urbanas no están sujetas a evaluación de impacto ambiental».

Carnero respondió acusando de «falta de coraje» al alcalde Alberto Ruiz-Gallardón, por no haber acudido personalmente a Bruselas a comparecer ante la Eurocámara en defensa de la ejecución de una obra que considera que ha de ser un emblema de su mandato.

El concejal socialista Félix Arias, que sí se desplazó a Bruselas, reiteró ante la prensa «las irregularidades del proyecto y las numerosas violaciones medioambientales que los trabajos de soterramiento de la autovía madrileña están provocando».

Los afectados, satisfechos

Inés Sabanés respondió a Ortega que ese dictamen hacía referencia «a un solo tramo» y que la extensión a todos los demás tramos ha sido idea del Gobierno autonómico.

«Los efectos de un proyecto sobre el medio ambiente deben evaluarse para proteger la salud humana, contribuir mediante un mejor entorno a la calidad de vida y velar por el mantenimiento de la diversidad de las especies», afirmó por su parte Roberto Tornamira, representante de los afectados, añadiendo que esta situación está lejos de ser la que se vive en Madrid, donde «1.500 autobuses circularán a sólo cinco metros de las viviendas» en caso de que las obras siguieran adelante.

Inés Sabanés, de Izquierda Unida, mostró su apoyo y confianza en las instituciones europeas al fin del debate, que fue calificado por Carlos Carnero de «muy positivo» y añadió que dejó entrever «el fracaso del PP de ganar tiempo y de retrasar tanto el dictamen de la Comisión Europea como la visita de la Delegación Parlamentaria». Lo único claro es que los diputados vendrán a Madrid, pero todavía no saben cuándo.

<http://www.abc.es/abc/pg060223/prensa/noticias/Madrid/Madrid/200602/23/NAC-MAD-213.asp>

GANAMOS LOS VECINOS

CARLOS CARNERO Eurodiputado socialista madrileño

Ayer en el Parlamento europeo ganamos los vecinos, consiguiendo dos cosas: que la Comisión Europea, tras dos años de reflexión a partir de la pregunta que presenté como eurodiputado en febrero de 2004, la primera en la Eurocámara sobre el soterramiento de la M-30, se haya comprometido a emitir su dictamen en marzo sobre si es preciso realizar un estudio de impacto ambiental; otra, que el Parlamento va a enviar -a pesar de la oposición del PP- una delegación de eurodiputados para estudiar sobre el terreno la situación. Ni Ruiz-Gallardón, ni la concejala Pilar Martínez han tenido el coraje de ir a Bruselas a defender su «proyecto estrella», seguramente porque saben que es poco presentable. Pero los madrileños hemos estado representados en la capital comunitaria por las plataformas de afectados, por los concejales de la oposición y por los eurodiputados. Esta vez, la ciudadanía ha ganado frente a la prepotencia del poder municipal. Los socialistas estamos contentos por ello.

<http://www.abc.es/abc/pg060223/prensa/noticias/Madrid/Madrid/200602/23/NAC-MAD-211.asp>

EDICIÓN IMPRESA - MADRID

CONFORME A LA LEGALIDAD

JOSE MARIA ORTEGA ANTÓN Director General de Desarrollo

La reforma de la M-30 que lleva a cabo el Ayuntamiento de Madrid es un proyecto que se ajusta escrupulosamente a la legislación aplicable en España. Además es un proyecto que ha estado sometido desde antes de su inicio a todo tipo de autorizaciones y supervisiones por parte de las autoridades competentes tanto estatales como regionales, que han impuesto numerosas condiciones con objeto de que el proyecto se ejecute con las máximas garantías jurídicas y medioambientales. Muchos ciudadanos se preguntarán por qué motivo el proyecto de reforma de la M-30 no se sometió a evaluación de impacto ambiental. En este sentido, hay que señalar que el Ayuntamiento ha seguido rigurosamente la legislación aplicable al caso y se ha sometido como cualquier ciudadano a la decisión de las autoridades competentes de la Comunidad de Madrid. Ésta quiso contar con todas las garantías jurídicas antes de pronunciarse sobre el asunto y por ello solicitó un dictamen al Consejo de Estado, el cual dictaminó que, conforme a legislación aplicable, las actuaciones no están sujetas a evaluación de impacto ambiental. En esta misma línea se han pronunciado con posterioridad los tribunales de justicia en diversas ocasiones. Ahora bien, esto no significa que se descuidaran los aspectos ambientales de la reforma de la M-30.

<http://www.abc.es/abc/pg060223/prensa/noticias/Madrid/Madrid/200602/23/NAC-MAD-212.asp>

La Razón Digital 23-02-2006

Europa aplaza hasta marzo su decisión de evaluar las obras de la M-30

Enrique López

Bruselas- La Comisión de peticiones del Parlamento Europeo terminó ayer sin conclusiones sobre las obras de la M-30. La Comisión Europea, encargada de realizar un informe preliminar sobre las obras, anunció que a finales de marzo presentará sus conclusiones sobre el proyecto.

Ante la Comisión compareció el director general de Infraestructuras del Ayuntamiento, José María Ortega, quien aseguró que el Ayuntamiento nunca ha intentado eludir la evaluación de impacto ambiental de las obras de la M-30. «Fue la Comunidad de Madrid la que pidió un dictamen al Consejo de Estado, que declaró que las actuaciones municipales no están sujetas a evaluación de impacto ambiental», dijo.

La portavoz de Izquierda Unida en el Ayuntamiento y promotora de la queja ante la Eurocámara, Inés Sabanés, destacó que la evaluación de impacto ambiental es la «seña de identidad y emblema» de la legislación medioambiental de la UE, y por ello calificó de «alarmante» que se califique de calle «lo que es una autovía urbana».

También ayer se supo que la justicia ha denegado la petición de ampliación del recurso presentado por IU contra las obras.

http://www.larazon.es/noticias/noti_mad12565.htm

UE/España.- La Comisión Europea se pronunciará sobre el impacto ambiental de la M-30 a finales de marzo

La Eurocámara confirma que enviará una misión a Madrid pero retrasa la decisión sobre el calendario

BRUSELAS, 22 Feb. (EUROPA PRESS) -

La Comisión Europea dijo hoy que todavía no tiene una opinión sobre si las obras de soterramiento de la M-30 respetan o no la legislación medioambiental comunitaria porque no ha concluido el análisis de la "abundante" información que le han suministrado todas las partes, pero anunció que presentará "a finales de marzo" sus conclusiones preliminares sobre el proyecto.

En una comparecencia ante la Comisión de Peticiones de la Eurocámara, el representante del Ejecutivo comunitario, Javier Ruiz-Tomás, explicó que la Comisión conoce "la magnitud, el interés y la importancia del proyecto, la gran cantidad de dinero implicado, la naturaleza de los trabajos y la complejidad de las cuestiones que plantea no sólo desde el punto de vista de la ley nacional sino también de la ley comunitaria".

No obstante, recordó que la responsabilidad de Bruselas es únicamente comprobar si la obra respeta la legislación medioambiental de la UE. "Como Comisión, no tomamos postura sobre cuáles son los beneficios o desventajas, eso son opciones políticas que no nos corresponde evaluar", explicó.

Los eurodiputados de todos los grupos criticaron unánimemente la tardanza del Ejecutivo comunitario en pronunciarse sobre las obras de la M-30 después de más de dos años de investigación, y le pidieron que acelere su análisis. Pero finalmente no se decidió, a pesar de que estaba previsto, sobre la fecha de la misión que el Parlamento enviará a Madrid para analizar el impacto de los trabajos.

El eurodiputado del PP Carlos Iturgáiz señaló que él nunca había votado sobre el envío de la misión, a lo que el presidente de la Comisión de Peticiones, el polaco Marcin Libicki, respondió que la decisión ya fue tomada en noviembre por los coordinadores de los grupos y "había que cumplir" con lo acordado. Por ello anunció que se dirigirá al presidente de la Eurocámara, Josep Borrell (PSOE), para pedirle autorización sobre el viaje, aunque la fecha se fijará "en un futuro", cuando se haya decidido la composición de la delegación.

DICTAMEN DEL CONSEJO DE ESTADO

Ante la Comisión de Peticiones compareció el director general de Desarrollo e Infraestructuras del Ayuntamiento de Madrid, José María Ortega, quien aseguró que el Ayuntamiento nunca ha intentado eludir la evaluación de impacto ambiental de las obras de la M-30. Según dijo, fue la Comunidad de Madrid la que solicitó un dictamen al Consejo de Estado, que declaró que las actuaciones municipales no están sujetas a evaluación de impacto ambiental.

No obstante, la Comunidad de Madrid impuso nueve condiciones previas a las obras y 19 para la fase de ejecución, cuyo cumplimiento se evalúa cada tres meses. Ortega señaló que el proyecto "está sometido al control político y al control judicial", y hasta ahora todas las sentencias han dado la razón al Ayuntamiento. Asimismo, defendió que el proyecto "tienen un efecto positivo evidente en términos ambientales, sociales y puramente económicos".

La portavoz de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Madrid y promotora de la queja ante la Eurocámara, Inés Sabanés, destacó que la evaluación de impacto ambiental es la "seña de identidad y emblema" de la legislación medioambiental de la UE, y por ello calificó de "alarmante" la resistencia del Ayuntamiento a aplicar el procedimiento a la M-30 mediante actuaciones como calificar de calle "lo que es una autovía urbana o fragmentar el proyecto".

También criticó que no se hayan estudiado las alternativas a la obra y que se haya vulnerado el derecho a la información. Asimismo, dijo que ya se han producido daños al patrimonio y vertidos al río, y censuró al alcalde, Alberto Ruiz-Gallardón, por "ceñirse al calendario electoral" y no dar las "garantías necesarias" al proyecto.

También intervino en el debate Samuel Martín-Sosa Rodríguez, en representación de Ecologistas en Acción, quien destacó que el soterramiento de la M-30 es "incompatible con la protección de la salud de los madrileños". En este sentido, explicó que Madrid supera los valores máximos de contaminación marcados por la normativa comunitaria y que diversos estudios han demostrado que si las emisiones se recortan, podrían ahorrarse 1.700 muertes al año. La puesta en servicio de la nueva M-30 aumentará el tráfico en 200.000 vehículos privados más, y supondrá un nuevo aumento de la contaminación, dijo.

Por parte de la asociación de "Afectados Nudo Sur", Roberto Tornamira explicó que representa a 13.000 vecinos de que se oponen a las obras y que viven en "uno de los puntos más negros" de la M-30. Tornamira se mostró "preocupado" por la ausencia de estudio de impacto ambiental y destacó la "alarma social" que existe en el barrio por los efectos nocivos de la contaminación, especialmente sobre los grupos más vulnerables, ancianos y niños.

CRÍTICAS POR NO ESTAR GALLARDÓN

Durante el debate entre los eurodiputados, el socialista Carlos Carnero criticó que Ruiz-Gallardón no haya viajado a Bruselas a "defender su proyecto estrella". También destacó que el Ayuntamiento no ha utilizado el crédito de 1.500 millones de euros concedido por el Banco Europeo de Inversiones (BEI) con mejores condiciones que las del mercado, y lo atribuyó a que estos fondos están sujetos al cumplimiento estricto de las normas de la UE. "El Ayuntamiento considera que no se pueden cumplir o que no se puede evaluar su cumplimiento porque la Comunidad le ha eximido del estudio de impacto ambiental", dijo.

Por parte de Izquierda Unida, Willy Meyer calificó de "insostenible" la argumentación realizada por el Ayuntamiento de Madrid e insistió en que la M-30 es una "autovía urbana", y las obras "exigían el estudio previo de impacto ambiental", por lo que criticó que "se quiera burlar esa obligatoriedad". Asimismo, señaló que las asociaciones de vecinos están en contra de los trabajos.

Por el grupo de los Verdes, David Hammerstein señaló que el Ayuntamiento "maquilla la realidad" y está convirtiendo a Madrid en una ciudad "campeona en emisiones y contaminación". Asimismo, declaró que es un "escándalo" que el BEI financie las obras de la M-30 y pidió que los responsables de la institución financiera comparezcan ante la Eurocámara.

Carlos Iturgáiz destacó, en representación del Grupo Popular, que cuando terminen las obras habrá un parque de 50 hectáreas en la zona, y dijo que el Ayuntamiento no ha utilizado el crédito del BEI porque la Comisión todavía no se ha pronunciado, por lo que abogó por retrasar cualquier decisión sobre el caso hasta que el Ejecutivo comunitario emita su veredicto. El también popular José Ignacio Salafranca apuntó que Madrid "es una de las ciudades con más zonas verdes de Europa", e insistió en que la M-30 "no está sujeta a la legislación medioambiental de vías urbanas".

<http://www.europapress.es/europa2003/noticia.aspx?cod=20060222183932&tabID=1&ch=69>